



AMERICA/BOLIVIA - "La instrumentalización de la justicia resquebraja seriamente las bases democráticas de nuestra convivencia" se lee en el documento de los Obispos "Caridad y Verdad"

La Paz (Agencia Fides) – La Conferencia Episcopal Boliviana ha publicado ayer, 17 de septiembre, la declaración "Caridad y Verdad", como conclusión de la reunión del Consejo Episcopal Permanente de los Obispos Bolivianos. Este documento, del que se ha enviado una copia a la Agencia Fides, desarrolla 3 temas importantes para la sociedad boliviana: el Tipnis, el Censo 2012, los Derechos Humanos y la Justicia.

Sobre el primer tema la Iglesia manifiesta gran preocupación, porque se ha verificado una división entre los habitantes del lugar con respecto a la consulta oficial realizada por el Gobierno, después de que muchos de ellos han recibido "regalos" o "reconocimientos" por responder positivamente a la consulta. Esta situación nos interpela "a llamar a las autoridades del Gobierno, a retomar el camino de un verdadero diálogo con los dirigentes indígenas, basado en la verdad y el bien común, el respeto mutuo, el cuidado del medio ambiente para las presentes y futuras generaciones" se lee en el texto.

Sobre el Censo 2012, la Iglesia invita a todos a participar de forma correcta, para que salga bien este evento nacional. El Censo debe ser un instrumento que manifieste de forma objetiva la realidad en todos los ámbitos de la vida de las personas y la sociedad boliviana, incluyendo aspectos tan delicados como la identidad religiosa y sociocultural. Por lo tanto, la dimensión espiritual y religiosa es parte fundamental de la realidad boliviana que no puede ser desatendida y desconocida, aun en un Estado laico" dice la declaración.

Sobre los Derechos humanos y la justicia, el Consejo Episcopal reitera lo que la misma Conferencia Episcopal denunció en marzo de 2011: "En nuestro país muchas personas pierden la libertad y hay un gran retraso en la justicia... esto crea un clima de inseguridad". Este escenario, lejos de mejorar, ha ido empeorando. Un ejemplo de esta situación es la denuncia que las autoridades gubernamentales han puesto contra de tres medios de comunicación. "Nosotros reafirmamos nuestro rechazo a esta medida y pedimos que se actúe de acuerdo a la vigente Ley de Imprenta" escriben los Obispos.

La declaración continúa: "Muchas otras personas, encarcelados, exiliados, refugiados políticos, están sufriendo porque no hay garantía de un justo juicio y por el retraso de la justicia. Es urgente que el ejercicio de la justicia sea libre de condicionamientos de tipo económico, social y político, no para la impunidad sino para garantizar juicios imparciales que establezcan la verdad de los hechos. Nos permitimos también sugerir, en aras de crear un clima de paz en el país, hacer un gesto de reconciliación, como un indulto o la amnistía a favor de esos hermanos. Continuar con esa instrumentalización de la justicia resquebraja seriamente las bases democráticas de nuestra convivencia que tanto esfuerzo han costado a muchas personas e instituciones y además proyecta una imagen negativa ante el mundo acerca de la vigencia de los derechos y libertades fundamentales en nuestro país". El documento está firmado por Mons. Oscar Aparicio, Secretario general de la Conferencia Episcopal. (CE) (Agencia Fides, 18/09/2012)

> LINKS

El documento completo de los Obispos en español::

http://www.fides.org/spa/documents/Episcopado_boliviano17092012.doc